



Curvas de Nivel (Ecuilibrancia 5m)	Línea Férrica
Hidrografía	Validad
División Predial	Huellas y Senderos
Construcciones	Línea de Alta Tensión
Área Verde Existente	

LÍMITES	VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Límite Urbano	Existente
Vértices Límite Urbano	Proyectada
Límites de Zonas	Ensanche

ZU1	Zona Urbana 1
ZU1-1	Subzona Urbana 1-1
ZU2	Zona Urbana 2
ZU3	Zona Urbana 3
ZU3-1	Subzona Urbana 3-1
ZU4	Zona Urbana 4
ZU5	Zona Urbana 5
ZU6	Zona Urbana 6
ZE1	Zona de Equipamiento 1
ZE1-1	Subzona de Equipamiento 1-1
ZE2	Zona de Equipamiento 2
ZE2-1	Subzona de Equipamiento 2-1
ZE3	Zona de Equipamiento 3
ZE4	Zona de Equipamiento 4
ZE5	Zona de Equipamiento 5
ZE6	Zona de Equipamiento 6
ZE7	Zona de Equipamiento 7
ZIS	Zona de Infraestructura Sanitaria
ZIE	Zona de Infraestructura Energética
ZAV	Zona de Área Verde
ZAV1	Zona de Área Verde 1
ZAV2	Zona de Área Verde 2

ÁREAS DE RIESGOS
Áreas inundables o potencialmente inundables por proximidad a cauces de lagos, ríos, esteros, quebradas, cursos de agua no canalizados, napas freáticas o pantanos.

Áreas propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acortadas

ZONAS NO EDIFICABLES

- Faja de Resguardo de Vía Ferroviaria
- Faja de Resguardo de Canal de Riego
- Faja de Resguardo de Tendido Eléctrico

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL

- ZCH Zona de Conservación Histórica
- ICH Inmueble de Conservación Histórica

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODESIAS
Actualización a Base de Imágenes Satelitales Earthstar
Panorámico más Multiespectral.
JL1KFO1A_PMSOZ_20210202_02/02/2021
WGS 84
Proyección Universal de Mercator (UTM) Zona 18S
Datum Altimétrico: Nivel Medio del Mar.

ESCALA 1:5.000

DIEMBRE 2024

PLANO PRC_MPatria-02

PLANO ZONIFICACIÓN Y VIALIDAD 02

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

El Secretario Municipal certifica que el presente Plan Regulador Comunal, fue aprobado por el Concejo Municipal de Monte Patria, por acuerdo de fecha _____ de _____ de _____.

[Firma]
Secretaría Cortés Espinoza
Secretaría Municipal

[Firma]
Cristian Herrera Peña
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Monte Patria

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO

Informe Técnico Oficio Ord. N° _____

[Firma]
Jefe de Oficina Ejecutiva de Planeación
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

PROMULGACIÓN DEL PLAN
Promulgado por Decreto Alcaldía N° _____ de fecha _____.

PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL
Certifico que el Decreto Alcaldía N° _____ de fecha _____ de _____ fue publicado en el Diario Oficial el _____ de _____ de _____.

ARCHIVO CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
Certifico que el plano fue agregado bajo el N° _____ y la Ordenanza bajo el N° _____ del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, con fecha _____.

